

Vallas Largas 2026-2027: Monitorización I

(CAR de León, del 30 de octubre al 2 de noviembre)

La Real Federación Española de Atletismo, a propuesta del Director Deportivo, organiza la actividad de Monitorización I en la especialidad de vallas largas.

Como se establece en el artículo 46º del Reglamento de Licencias Federativas, para asistir a concentraciones o actividades de ámbito estatal es necesario tener licencia RFEA en vigor durante la celebración de la actividad.

ATLETAS CONVOCADOS

FRA PALMER, DANIELA	2000	Independiente	MADRID
GARCÍA SÁNCHEZ, CARLA	2001	Diputación Valencia C.A	MADRID
GALLEGO SOTELO, SARA	2000	Nike Running Club	CATALUÑA
BLANCO MARTÍN, VÍCTOR	2004	Facsa- Playas De Castellón	MADRID
DELGADO PÉREZ, JESÚS DAVID	1999	Tenerifecajacanarias	CANARIAS
GARCÍA RODRÍGUEZ, JORGE	2002	Atletismo Albacete	CANTABRIA
LORENTE UNIÓN, JAVIER	1998	L'Hospitalet At.	CATALUÑA
MORENO MORATA, IKER	2006	Facsa- Playas De Castellón	C.VALENCIANA

Los oficiales designados para esta competición son los siguientes:

Coordinador	JORGE MARÍN PADILLA
Técnico RFEA	ALEJANDRO CODINA TRENZANO
	ÁNGEL SOLÍS BERNARDO
Entrenadores convocados	MANUELA ALONSO SALT
	SANTIAGO DÍEZ RODRÍGUEZ
	PAU FRADERA MIRALLES
	ÁNGELES GUERRA HURTADO
	EMILIO PÉREZ FUSTER

Fisioterapeutas: A designar.
Ciencias del deporte: Servicio del CEAR de LEÓN.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

- Evaluar y monitorizar el estado de forma del atleta mediante pruebas condicionales y biomecánicas que permitan un control de base para el rendimiento en la temporada.
- Establecer valores de referencia y obtener datos longitudinales que faciliten la detección temprana de desequilibrios, cambios técnicos y factores determinantes del rendimiento.
- Aplicar los resultados obtenidos al entrenamiento, definiendo puntos de mejora técnicos y físicos que optimicen el rendimiento global del atleta.

CRITERIOS DE CONVOCATORIA

La Dirección Deportiva, a propuesta del Área de Alto Rendimiento, ha considerado como criterio para la Convocatoria a la actividad:

- Atletas internacionales en campeonatos de referencia durante la temporada 2026 (Campeonatos de Europa y del Mundo).
- Rendimiento deportivo y potencial para el ciclo 2026-2028.

CONFIRMACIONES

Es requisito para asistir a la actividad que los participantes confirmen previamente su asistencia antes del **30 de septiembre a las 12:00 en** el formulario correspondiente [ENLACE](#). La NO CONFIRMACIÓN a través del enlace, el día y la hora establecidas, no permitirá la participación en la actividad. Además, la NO asistencia deberá ser motivada y debidamente justificada por escrito en el propio formulario.

ALOJAMIENTO Y PLAN DE VIAJE

Alojamiento: El hotel donde se alojarán los convocados es Hotel San Antonio Abad (W s/n. - Complejo Asistencial de León, Calle Altos de Nava, s/n) 24008 León.

Incorporación: Los convocados deberán incorporarse antes de las **18:00 del 30 de octubre** en el alojamiento. Todos los participantes en la actividad deben incorporarse como lo indicado.

Regreso: La actividad finalizará a **las 12:30 del 2 de noviembre**. Se recomienda que los billetes de regreso a los lugares de origen no sean antes de las 13:00.

Para solicitar el viaje se tendrá que contactar con la agencia BCD atletismo@bcdme.es antes del **30 de septiembre a las 12:00**.

Para gestionar adecuadamente el billete se ha de enviar un correo a la agencia indicando la siguiente información: nombre de la competición, nombre completo, DNI, lugar de procedencia, fecha del viaje de ida y de regreso, teléfono de contacto y el número de actuación 26-001.

Finalizado el plazo establecido en la convocatoria para la solicitud y gestión de billetes, la Federación no tramitará desplazamientos a través de la agencia designada ni asumirá la organización o el coste del transporte solicitado fuera de dicho plazo. En tales casos, el desplazamiento hasta el lugar de incorporación a la actividad será responsabilidad exclusiva de la persona convocada.

En caso de cancelación, modificación del viaje, no presentación o cualquier otra incidencia imputable a la persona convocada que genere costes no recuperables para la Federación, esta podrá exigir el reintegro de los gastos efectivamente abonados y no recuperables, incluidos, entre otros, los correspondientes a billetes de transporte, alojamiento, penalizaciones, tasas de modificación o cancelación y demás gastos asociados debidamente justificados.

Quedarán exceptuados de lo anterior los supuestos de fuerza mayor, lesión, enfermedad debidamente acreditada o cualquier otra causa suficientemente justificada y aceptada por la Federación previa valoración de las circunstancias concurrentes.

La persona convocada deberá comunicar cualquier imposibilidad de asistencia o modificación de su disponibilidad tan pronto como tenga conocimiento de la misma, aportando, en su caso, la documentación justificativa correspondiente.

ENTORNO SEGURO

Los convocados que participen en esta actividad deben facilitar su certificado negativo de delitos de naturaleza sexual y la suscripción de las políticas, procedimientos y códigos de conducta de Salvaguarda y Protección de la RFEA, cumplimentando el formulario del siguiente [enlace](#).

Todos los participantes deberán completar el curso de Salvaguarda de World Athletic disponible en el siguiente [enlace](#). La RFEA podrá solicitar, en cualquier momento, el certificado que acredite su realización. El incumplimiento de este requisito podrá conllevar la imposibilidad de participar en la actividad organizada por la RFEA.

Los menores de edad deberán rellenar una autorización paterna ([Anexo 2](#)) antes de iniciar el viaje.

LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación, en el apartado 'LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES', conforme a las indicaciones que recibirán por correo electrónico y teniendo en cuenta lo siguiente:

Si se realiza el viaje en automóvil, el importe por km está estipulado (conforme a normativa) en 0,26€. No se abonarán peajes de autopistas, ni parking, y en ningún caso se abonarán facturas por el alquiler de automóviles. Deberá presentarse recibo de gasolina o de peaje en ruta en el mismo día del viaje, así como facilitar la matrícula del vehículo utilizado.

Para la justificación de los gastos de desplazamiento, se debe utilizar la aplicación GERSOFT UAPP – NOTAS DE GASTOS. Para cualquier duda o problema para acceder, se debe contactar con bleal@rfea.es

Nota importante: Transcurridos 20 días desde la finalización del viaje sin presentar la documentación solicitada, esta RFEA no se hará cargo de los gastos. La RFEA no abonará ningún gasto (billetes de tren, avión, autobús, kilometraje, manutención...) si no se ha realizado conforme al procedimiento indicado.

Los convocados no están autorizados a viajar en automóvil, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizadas por esta RFEA.

Carlota Castrejana
Directora Ejecutiva

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservarán para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicarán en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuará como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguarda. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda disponemos de un canal de denuncia, canaldenunciasgfm.es

ANEXO 1- PROPUESTA DE PROGRAMA

PROPUESTA DE PROGRAMA					
Día 1		Día 2		Día 3	
		Hora	Actividad	Hora	Actividad
		8:00-9:00	Desayuno	8:00-9:00	Desayuno
		9:00-9:30	Reunion Técnicos	9:00-9:30	Reunion Técnicos
		9:30-10:00	Explicación objetivos sesión	9:30-10:00	Explicación objetivos sesión
		10:00-12:30	Calentamiento dirigido + CORE Movilidad con vallas P. Aeróbica 8' / 6' / 4' / 2' Rec 2 min	10:00-12:30	TEST de fuerza
		13:30-14:30	Comida	13:30-14:30	Comida
18:00-19:00	Bienvenida y Presentación Normativa-Horarios	15:00-16:00	Coffe-Work Entrenadores	15:00-16:00	Coffe-Work Entrenadores
	I Run Clean -Direccion Deportiva	16:00-17:00	Reuniones Individuales con atletas	16:00-17:00	Reuniones Individuales con atletas
19:00-19:30	Explicación Actividad	17:00-19:00	Calentamiento dirigido Movilidad de cadera en el suelo Trabajo de fuerza apoyo pies y manos Caminatas con vallas	17:00-19:00	Trabajo individual pesas
20:30-21:30	Cena	20:30-21:30	Cena	20:30-21:30	Cena
		21:30-22:00	Reunión técnica-análisis del día	21:30-22:00	Reunión técnica-análisis del día
Día 4					
Hora	Actividad				
8:00-9:00	Desayuno				
9:00-9:30	Reunion Técnicos				
09:30-11:30	Calentamiento dirigido + Cubanos Vallas ida y vuelta + (1000/800/600) rec 3 min				
12:30	FIN CONCENTRECIÓN				